

Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Albañil de la Brigada de Vías y Obras. Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D (promoción interna). Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial Jardinero de la Brigada de Parques y Jardines. Sistema: Concurso-oposición.

Personal laboral indefinido

Denominación: Oficial Jardinero de la Brigada de Parques y Jardines. Número de vacantes: Dos.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien, de conformidad con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo unir recibo que acredite el pago de la cantidad de 3.500 pesetas para las plazas del grupo B y 2.000 pesetas para las plazas de los grupos C y D, por concepto de derechos de examen, en la Tesorería del Ayuntamiento.

Se hace constar que los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde.

24727 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 137, de 15 de junio de 1996, corrección de errores publicada en el número 144, de 24 de junio de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 218, de 22 de septiembre de 1997, se publican las bases generales y las específicas que han de regir la provisión en propiedad de determinadas plazas incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 115, de 22 de mayo de 1997, y número 160, de 14 de julio de 1997, se publican las bases generales y las específicas que han de regir la provisión en propiedad determinadas plazas incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio 1997, en concreto:

Personal funcionario

Oferta de empleo público ejercicio 1996:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador (Arquitecto Técnico). Sistema: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Informática. Sistema: Concurso-oposición.

Oferta de empleo público ejercicio 1997:

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos de Gestión Económico-Financiera. Sistema: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien de conformidad con lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo unir recibo que acredite el pago de la cantidad de 3.500 pesetas para las plazas del grupo B y 2.000

pesetas para la plaza del grupo C, por concepto de derechos de examen, en la Tesorería del Ayuntamiento.

Se hace constar que los restantes anuncios de esta convocatoria sólo se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde.

24728 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el punto cuarto de las bases generales de las convocatorias para las pruebas selectivas incluidas en la oferta pública de empleo del ejercicio 1996 remitase el siguiente edicto al «Boletín Oficial del Estado»:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 183, de 10 de agosto de 1996, y número 240, de 18 de octubre de 1997, se publican íntegramente las bases específicas de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer las siguientes plazas:

1. Denominación de la plaza: Peón de Servicios Múltiples, adscrito esencialmente al Servicio del Cementerio Municipal, asimilado al grupo E por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

2. Denominación de la plaza: Oficial de Servicios Múltiples, adscrito esencialmente al Servicio del Cementerio Municipal. Grupo: Asimilado al grupo D por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 19 de junio de 1996, se publican las bases generales que también han de regir para la selección de las plazas citadas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse en formato normalizado al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Asimismo dirijase notificación a las entidades y grupos políticos a fin de que designen la persona que actuará en el tribunal calificador.

Sonseca, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Antonio Cerrillo Fernández.

24729 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución del Pleno del Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1997, se dispuso la revocación de determinados extremos de las bases de las convocatorias de las plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y Limpiador/a, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996, en lo que respecta estrictamente a la nacionalidad de los aspirantes, conservándose las actuaciones practicadas en los procesos selectivos señalados, a excepción de las derivadas de la nacionalidad.

En su consecuencia, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados, los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que ésta haya celebrado tratados con este objeto y hayan sido previamente ratificados por España podrán solicitar tomar parte en las pruebas siguientes:

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Ayuda a Domicilio. Grupo: Asimilado al E por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral

fijo a tiempo parcial, media jornada. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Denominación de la plaza: Limpiador/a. Grupo: Asimilado al grupo E por Convenio Colectivo. Naturaleza: Laboral fijo. Número de vacantes: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 165, de 20 de julio de 1996, y número 240, de 18 de octubre de 1997, se publican las bases específicas de las convocatorias citadas y, asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de 19 de junio de 1996, se publican las bases generales que también han de regir dichos procesos selectivos.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse en formato normalizado al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sonseca, 27 de octubre de 1997.—El Alcalde, Antonio Cerrillo Fernández.

24730 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, del Cabildo Insular de Gran Canaria-Fundación para la Etnografía y el desarrollo de la Artesanía Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 128, de 24 de octubre de 1997, aparece publicada la modificación del apartado C de la fase de concurso, referente a los méritos discrecionales del concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes de la plantilla laboral de la FEDAC, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de fecha 9 de mayo de 1997 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1997.

Se procede a abrir un nuevo plazo de admisión de instancias de veinte días naturales, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho plazo se considera tanto para nuevas instancias como para complementar las ya presentadas de conformidad con la anterior convocatoria. Se respetarán las instancias presentadas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1997.—El Presidente de la Junta Rectora de la Fedac, Ezequiel Ramírez Oliva.

24731 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 240, de 18 de octubre de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, Escala de Administración General, grupo C, y otra de Encargado de Protección Civil, Medio Ambiente y Obras Rurales, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo C.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán de acuerdo con las bases de cada una de ellas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Carballo, 29 de octubre de 1997.—El Alcalde, Manuel Varela Rey.

24732 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 205, de fecha 23 de octubre de 1997, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca vacante en el Ayuntamiento de Caldas de Reis, de las siguientes características:

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caldas de Reis, 30 de octubre de 1997.—El Alcalde.

24733 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 128, de 27 de octubre de 1997, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Encargado/a de la OMIC y otra plaza de Auxiliar Administrativo del Centro Social Polivalente, ambas en régimen laboral fijo y mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Membrilla, 30 de octubre de 1997.—La Alcaldesa en funciones, Pilar Ramos López-Villaita.

24734 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz) convoca concurso-oposición para cubrir, en propiedad, tres plazas: Una de Conductor, una de Operario de Cementerio Municipal y una de Arquitecto Técnico, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 14, 21 y 29 de octubre de 1997, respectivamente, en el cual se seguirán publicando sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zalamea de la Serena, 30 de octubre de 1997.—El Alcalde, Luis Dávila Pozo.

24735 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Consumo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 239, correspondiente al día 8 de octubre de 1997, aparecen publicadas íntegramente el anexo a las bases generales de la convocatoria para proveer, en propiedad, plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Getafe, y para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial de Consumo, grupo A, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1996, cuyo anexo fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1997.